

Dionisio Pérez-Jácome Friscione

Gasto público que evitó la devastación

08 de julio de 2009

Hacia la segunda mitad de 2007 el gobierno federal detectó que la economía mexicana se encaminaba hacia un escenario difícil. La crisis financiera en el sector hipotecario de EU comenzaba a contagiar a otros mercados y amenazaba con volverse una crisis económica generalizada. Desde 2007, en el diseño del paquete económico para 2008, actuamos con políticas contracíclicas para mantener el ritmo de la actividad económica y atenuar el impacto de la recesión cuando ésta se materializara.

En primer lugar, buscamos incrementar el gasto público para aminorar los efectos de la desaceleración económica. El gasto neto total aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 creció 309 mil millones de pesos respecto del año anterior, gracias a los recursos generados por la reforma hacendaria aprobada en septiembre de 2007. La tendencia creciente del gasto público continuó para 2009, al contar con un presupuesto mayor en 13% real al de 2008 y superior a 3 billones de pesos, con una orientación para que el gasto de inversión en infraestructura tuviera mayor peso dentro del gasto programable.

Esta expansión del gasto público y su composición no tiene precedente en la historia reciente de México. La tasa de crecimiento media anual del gasto público en los tres primeros años de gobierno del presidente Calderón ha sido de 9.7%, superior en cuatro puntos porcentuales a la observada en los últimos sexenios. Más aún, el gasto aprobado para 2009 es superior en 32% real al aprobado en 2006, por lo que este año ejercemos más de 740 mil millones de pesos que lo que se gastó tres años atrás.

Al observar la evolución del gasto de inversión en estos tres años, los resultados son reveladores. El gasto de capital en 2009 es 138.6% mayor en términos reales que lo aprobado en 2006, gracias al impulso dado a la inversión en infraestructura y en obra pública.

En segundo lugar, buscamos que el gasto público se ejerciera puntualmente, cumpliendo con las metas y los calendarios aprobados. Los presupuestos de 2007 y 2008 superaron las metas previstas, porque tuvieron mayores ingresos que los programados. Como se informó en las cuentas públicas, el gasto ejercido en 2007 y 2008 fue mayor en 12.3% y 5.3% respecto de los presupuestos aprobados.

Para 2009, en virtud de la estrategia contracíclica, las dependencias trabajaron para que el ejercicio del gasto iniciara desde el primer día hábil del año. El gasto pagado al primer trimestre fue de 177 mil 718 millones de pesos, contra un programado de 170 mil 486 millones de pesos, de acuerdo al calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación. En el análisis por rubros se observó un incremento de más de 100% en términos reales en el gasto en inversión de las dependencias respecto a lo ejercido en el primer trimestre de 2008.

En tercer lugar, fijamos el objetivo de mejorar la eficiencia y calidad del gasto

público. Por ello uno de los pilares de la reforma hacendaria de 2007 fue mejorar la manera en que el gobierno gasta los recursos públicos. La reforma incluyó modificaciones a la Constitución y a leyes federales para establecer el presupuesto basado en resultados y un sistema de evaluación del desempeño; la armonización contable para los tres órdenes de gobierno; mayores facultades de fiscalización a la Auditoría Superior de la Federación y mecanismos de austeridad y racionalidad del gasto público.

Cuando se pone en duda el éxito de las medidas contracíclicas, en particular, el de las que tienen que ver con el ejercicio del presupuesto público, se omite plantear: ¿cómo estaría la economía mexicana de no haber ejercido estas medidas desde 2007? No cabe duda de que estaríamos padeciendo una devastación económica, cuya magnitud, en términos de desempleo, de cierre de empresas, de cartera vencida y de pérdidas del patrimonio, sería más grave que la difícil situación actual. Sin una estrategia contracíclica los daños a la economía mexicana habrían sido irreversibles y nos tomaría años de trabajo recuperarnos.

Regatear el esfuerzo realizado es injusto, retrasa la recuperación y propaga el desaliento, inhibe inversiones privadas necesarias y lastima los esfuerzos de millones de mexicanos para superar la adversidad. La política de gasto público contracíclico es de carácter temporal y subsidiario; ha logrado compensar los efectos de la caída de la demanda global, pero su objetivo final es estimular la reanimación del gasto y de la inversión privada de forma permanente.

Hoy, gracias a esta estrategia contracíclica, estamos listos para beneficiarnos de la recuperación que empieza a configurarse en la demanda mundial. Para acelerar la recuperación interna y consolidar un marco de crecimiento sostenido y acelerado de la economía mexicana, es preciso consensuar reformas que nos permitan incrementar la competitividad de nuestra economía.

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público